

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. **Artículos Originales**
2. **Revisiones Bibliográficas**
3. **Secciones Fijas**
 - **Presentación de Pacientes**
 - **Clínico-Patológica**
 - **Clínico-Imagenológica**
 - **Sobre Exámenes Complementarios**
 - **Actualidades Terapéuticas**
 - **Habilidades Prácticas**
 - **Identifica**
 - **Refresca tu 5**
 - **De su Historia**
 - **Carta al Editor**
 - **Editorial**

Artículos Originales

Describen los resultados originales de la investigación. Los mismos serán trabajos de investigación clínica o experimental y otras contribuciones originales sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, epidemiología, métodos diagnósticos y tratamiento. Deben constituir un aporte en el campo de la investigación.

Extensión: hasta 12 páginas, incluidas las tablas y figuras.

- ✓ Número de tablas y figuras: Hasta ocho en total.

Presentación

Nombre de la institución donde se realizó la investigación.

Título: Expresa el contenido del trabajo de forma breve, concisa y clara en no más de 15 palabras. No se deben usar abreviaturas ni siglas.

Autores: Deben ser hasta tres autores ubicados en orden de importancia en la realización del trabajo. Se debe destacar la categoría de cada uno.

Tutor y asesores: Se debe especificar sus categorías

Resumen

Es la información concisa y explícita que refleja el contenido del documento y facilita la determinación de su relevancia. Debe tener de 150 a 250 palabras. Incluye:

Objetivo: Describirá brevemente el propósito del estudio teniendo en cuenta el problema principal que motivó la realización del trabajo.

- ✓ **Método:** Expone cómo se realizó el trabajo.
- ✓ **Resultados:** Recoge los hallazgos principales.

Conclusión: Manifiesta la principal conclusión a la que se arriba.

Palabras claves

Son aquellas (3-5) a las que más se haga alusión en el trabajo y guarde relación con el contenido del mismo.

Introducción

Plantea la problemática general de la investigación de forma explícita.

Para esto se establece:

El marco teórico y conceptual,

Se deja claro el objetivo del estudio, así como la hipótesis que se desea probar.

No incluye resultados ni conclusiones del trabajo

Objetivos

Pueden recogerse al final de la introducción o de forma independiente.

Son los resultados que se esperan de la investigación y deben ser medibles y alcanzables

Se enuncian mediante el uso de infinitivos, de forma clara, precisa y concreta.

Diseño Metodológico

Describe como se realizó la investigación, refiriéndose al diseño general de esta.

Define universo y muestra, técnicas y métodos empleados, así como variables, términos y métodos estadísticos.

Resultados

- ✓ Se presentan en forma breve y organizada,

- ✓ **Relatan pero no interpretan las observaciones.**

Representa los nuevos conocimientos de la investigación.

Debe apoyarse en tablas y gráficos que hacen más amena la información.

Discusión

Se analizan e interpretan los resultados de la investigación, comparándolos con los obtenidos por otros autores.

Permite llegar a la síntesis del problema luego de analizarlo.

Conclusiones

Responde a los objetivos por los cuales se realiza la investigación.

Pueden ser redactadas en párrafos o en oraciones simples.

Referencias bibliográficas

Deben ir numeradas y ordenadas en el texto. Su número debe limitarse a aquellas que son indispensables para la realización y comprensión del trabajo.

La secuencia es: Apellidos e iniciales de los autores, si son más de 6 se utilizará “et al ” después de los 6 primeros, título del trabajo en el idioma original, número de edición, lugar de publicación, editor, año de publicación, primera y última página.

Revisiones Bibliográficas

Se refiere a materiales ya publicados y sintetiza el estado actual sobre un tema concreto. El autor indicará el propósito de la revisión.

- ✓ **Extensión: hasta 12 páginas.**
- ✓ **Número de autores: hasta tres.**
- ✓ **Número de tablas y figuras: hasta cuatro**

Introducción

- ✓ **Define el tema fundamental a desarrollar.**
- ✓ **Expone los antecedentes históricos del mismo.**
- ✓ **Expone la situación actual del tema a tratar.**
- ✓ **El autor indicará el propósito de la revisión.**

Desarrollo

Debe abordarse la temática de forma organizada, por acápite.

Se expresa la síntesis de la información recogida, la cual, como requisito fundamental, será actualizada.

Conclusiones

Hace referencia a los hallazgos más relevantes de la búsqueda.

- ✓ **Expresa si se cumple o no el propósito de la revisión.**

Bibliografía

- ✓ **Deben ir numeradas y ordenadas en el texto.**

La misma será amplia y el 50% o más debe tener menos de 5 años de

editada.

La secuencia es: Apellidos e iniciales de los autores, si son más de 6 se utilizará “et al ” después de los 6 primeros, título del trabajo en el idioma original, número de edición, lugar de publicación, editor, año de publicación, primera y última página.

Presentación de pacientes

Sección destinada a la publicación de pacientes con afecciones de interés docente, científico y asistencial por cuanto constituye un desafío diagnóstico-terapéutico. Se entiende como caso interesante:

- Las presentaciones atípicas de enfermedades de alta frecuencia en nuestro medio.
- Afecciones de baja frecuencia, reemergente o subdiagnosticada
- Complicaciones poco frecuentes de enfermedades comunes
- Pacientes en los que se describan signos clínicos y paraclínicos explicables fisiopatológicamente, pero no descritos en la literatura

Estructura:

Presentación: Debe aparecer el nombre de la Facultad o Instituto al que pertenezca el estudiante. Debajo se coloca los nombres y apellidos de los tres autores de la sección así como de los tutores y asesores

Introducción:

En este acápite se debe fundamentar los motivos por el cual el paciente en cuestión es considerado un caso de interés para la comunidad estudiantil.

Datos generales: La edad, sexo, raza como elementos a notificar en todo paciente. La profesión, estado civil y procedencia en cuanto constituyan datos de importancia diagnóstica, al ser un factor de riesgo, predisponente o de progresión

Motivo de ingreso

Historia de la enfermedad actual

Antecedentes Patológicos Personales y Familiares

Datos positivos al interrogatorio

Signos positivos al examen físico

Complementarios

Diagnóstico (s)

Comentario sobre la enfermedad en cuestión

Referencias bibliográficas

Requisitos de publicación

- **Se presentarán en cuatro cuartillas excluyendo los anexos**
- **El colectivo de redacción se reservará el derecho de presentar los anexos que entienda pertinente, de los enviados por el autor.**

Clínico-Patológica

Sección destinada a la presentación de:

- Enfermedades de interés médicos que ameriten para su diagnóstico de la Anatomía Patológica
- Hallazgos Necrósicos de gran interés docente y científico.
- Casos en los que no existen una correlación clínico-patológica reportada en la literatura científica

Estructura:

Presentación: Debe aparecer el nombre de la Facultad o Instituto al que pertenezca el estudiante. Debajo se coloca los nombres y apellidos de los tres autores de la sección así como de los tutores y asesores

Datos generales: La edad, sexo, raza como elementos a notificar en todo paciente. La profesión, estado civil y procedencia en cuanto constituyan datos de importancia diagnóstica al ser un factor de riesgo, predisponente o de progresión.

Motivo de ingreso

Historia de la enfermedad actual

Antecedentes Patológicos Personales y Familiares

Datos positivos al interrogatorio

Signos positivos al examen físico

Complementarios de interés

Evolución clínica del paciente

Conclusiones anatomopatológicas

Diagnóstico (s)

Revisión sobre el tema anatomopatológico abordado

Referencias bibliográficas

Requisitos de publicación

- Se presentarán en cuatro cuartillas excluyendo los anexos
- El colectivo de redacción se reservará el derecho de presentar los anexos que entienda pertinente, de los enviados por el autor.
- Es obligatorio el envío de los anexos por el valor didáctico de este

Clínico-Imagenológica

Bajo este título se publican:

- Entidades de interés de diagnóstico básicamente imagenológico
- Signos imagenológicos pocos frecuentes
- Casos en los que no existen una correlación clínico - imagenológica científicamente evidenciada

Estructura

Presentación: Debe aparecer el nombre de la Facultad o Instituto al que pertenezca el estudiante. Debajo se coloca los nombres y apellidos de los tres autores de la sección así como de los tutores y asesores

Datos generales del paciente

Datos clínicos de relevancia diagnóstica.

Exámenes complementarios.

Estudios imagenológicos con su descripción.

Diagnóstico(s)

Respuesta de la sección con una revisión bibliográfica sobre el tema

Referencias bibliográficas

Requisitos de publicación

- Se presentarán en cuatro cuartillas excluyendo los anexos
- El colectivo de redacción se reservará el derecho de presentar los anexos que entienda pertinente, de los enviados por el autor.
- Es obligatorio el envío de los anexos por el valor didáctico de este

Sobre exámenes complementarios

Esta sección fija se destina a la presentación de pequeñas revisiones sobre los exámenes complementarios que bajo indicación clínica orientan o confirman el presunto diagnóstico médico. Las publicaciones bajo esta denominación deben:

- Cumplir los requisitos de un artículo de revisión
- Abordar dicho examen desde una óptica clínica
- No debe ser una mera descripción teórica del proceder

Aspectos a los que se debe hacer referencia

Antecedentes y evolución de las bases tecnológicas del estudio.

Estado actual de estas.

Indicaciones clínicas y los propósitos de esta

Valores de referencia por el Sistema de Unidades Internacional

Breve reseña del análisis instrumental

Valoración de la evaluación del medio diagnóstico

Costo de su realización

Análisis del riesgo-beneficio para el paciente

Requisitos de publicación

- Se presentarán en cinco cuartillas excluyendo los anexos
- El colectivo de redacción se reservará el derecho de presentar los anexos que entienda pertinente, de los enviados por el autor.
- Es obligatorio el envío de los anexos por el valor didáctico de este

Actualidades Terapéuticas

- Cumplir los requisitos de un artículo de revisión
- Abordar novedades terapéutica reportada por la literatura médica

Aspectos a los que se debe hacer referencia

Indicaciones médicas

Deben presentarse esquemas terapéuticos prácticos

Énfasis en los mecanismos de acción, dosis, efectos adversos e interacción con fármacos de mayor asociación

Mostrar la evidencia científica de la eficacia y efectividad

Requisitos de publicación

- No debe exceder de cinco cuartillas excluyendo los anexos
- Anexos (opcionales)

Habilidades Prácticas

Se abordan procedimientos y técnicas que se realiza en la cabecera del paciente con fines diagnóstico o terapéuticos. Se muestra al estudiantado de las ciencias médicas la manera correcta y científica de realizarlo.

Estructura:

- **Nombre del examen**
- **Indicaciones y propósitos**
- **Materiales y objetos a utilizar para su realización**
- **Forma en que se realiza la técnica o proceder (lo más explícito posible)**
- **Posibles complicaciones del proceder**
- **Ventajas y desventajas con respecto a otras posibles técnicas utilizadas con la misma finalidad**
- **Referencias utilizadas**

Requisitos de publicación

- No debe exceder de tres cuartillas excluyendo los anexos
- El colectivo de redacción se reservará el derecho de presentar los anexos que entienda pertinente, de los enviados por el autor.
- Es obligatorio el envío de los anexos por el valor didáctico de este

IDENTIFICA

Está constituida por una:

- **Breve reseña clínica**
- **Presentación de uno o varios elementos clínicos o paraclínicos de importancia diagnóstica que debe de ser reconocido por el estudiante**
- **Respuesta: Diagnóstico (s)**

“REFRESCA TU 5”

- **Sistema de preguntas(8) tipo test sobre un determinado tema de la medicina**
- **Evitar las preguntas muy rebuscadas o muy específicas**
- **Deben enviar las respuestas así como una breve fundamentación de estas**

De su Historia...

- **En esta sección se expondrán artículos de revisión de carácter histórico**
- **Abordarán personalidades, instituciones, enfermedades, instrumentos, especialidades etc.**

ESTRUCTURA

- **Introducción**
- **Desarrollo**
- **Conclusiones**
- **Referencias bibliográficas**

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

- **No debe exceder de cinco cuartillas excluyendo los anexos**
- **Anexos (opcionales)**